

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Avenida de las Artes, 6, plaza de la Bourse (París), y en todas las oficinas de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 4 céntimos. Por mayor, 30 céntimos.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LI.—NUM. 15.642

Madrid Domingo 2 de Diciembre de 1900

Cinco ediciones diarias

**CRÈME SIMON**  
POUR LE SAVON  
MARAVILLOSO PARA LA  
**Toilette diaria**  
Preservan el rostro de las influencias del Frio, del Sol, o del aire del Mar. Blanquean y suavizan divinamente el Cutis.  
L. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS  
Evitar falsificaciones

**MARCA CASH**  
PARA ROPA  
Iniciales, enlaces, nombres y números bordados en el escudo sobre cinta blanca, para marcar: toda la ropa interior, de cama, etc. Desde una peseta a diez docenas. Artículo inglés, sumamente práctico, indispensable a todo el mundo. Se remite por correo. Muestras y prospectos gratis. Único depósito en España.  
PERFUMERIA DE ECHEANDIA  
2.-Arenal.-2

**MME. BOUSSARD**  
Contadora de PARÍS será en Madrid, el 30 de Julio, para el 3.º día de Diciembre. HOTEL de la PAIX.

## LA SITUACIÓN DE TODOS

Decía esta tarde un significado político, que nada más fácil que averiguar los resultados de la presente legislatura hasta los últimos días del año.

Habría debate político en el Congreso aun bien avanzada la primera quincena de diciembre.

Después vendrá la lectura del dictamen sobre los presupuestos generales del Estado, quedando así legalizada la situación económica del año próximo.

Más tarde se leerá el Mensaje dando cuenta del casamiento de la Princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Se aprobarán por entonces los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Y se suspenderán las sesiones de Cortes la víspera de Nochebuena hasta el día siguiente de la fiesta de los Reyes.

En esta lista, no solo razonable, en cuanto se refiere a las cosas que han de suceder, sino quizá infalible, el gobierno pone de su parte todo lo que interesa a su vida. La oposición, al poner la obra de su censura únicamente, olvida lo que interesa al país; y es, decirle aquello que le espera en el día que caigan estos ministros para que vengan otros.

No hay, por lo mismo, que suponer otra cosa de la opinión, mientras las minorías no les den mejores esperanzas que las realidades que contempla, sino la más acabada indiferencia ante el pleito de los unos y de los otros, ante las conversaciones de crisis política, ante la continuación de los que gobiernan, y ante los anhelos de los que aspiran a sucederles.

Todo, como se ve, argumenta en el sentido de que el gobierno va a salvar dificultades. Pero esto no puede resolver nada para las minorías. Cuanto más desahogadamente obtenga y alcance sus propósitos el gabinete, más obligación tendrán sus adversarios de recomendar el programa, de exhibirlo, de mostrarlo, y de probar que no hay otro mejor ni más útil en ninguna parte.

Y después de esto, pero después, procederán otros impulsos, meramente políticos, porque no ha merecido de pelear constantemente para acabar con el enemigo, cuando tanto urge discurrir y pensar, y ocuparse alguna vez en lo que necesitan y requieren las necesidades públicas.

Esto en cuanto a las relaciones del gobierno con sus enemigos.

En lo que se refiere a las de sus correligionarios de la mayoría, el Sr. Silvela es, por lógica indeclinable y por obligación mayor, el encargado de oponer al discurso del Sr. Romero Robledo otro semejante.

El general Azcárraga no venía obligado más que a decir lo que sabe, y lo dijo.

El Sr. Silvela necesita defender cuanto combatió el Sr. Romero Robledo. A quien ha recibido todas las distinciones obligan todos los deberes. Y el discurso del Sr. Silvela, si no responde a las circunstancias del momento, aunque sean realmente difíciles, producirá grave daño al que todavía se califica con el nombre de jefe de la unión conservadora.

Y dicho esto sobre lo que al país interesa y sobre lo que nos aguarda en las Cortes, esperemos la satisfacción o el desengaño.

## LA GACETA DE AYER

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta formulada por la comisión provincial de Cuenca respecto a la forma de llevar a cabo el repartimiento entre los pueblos de la provincia para atender con su producto a la conservación del edificio y enses de la Audiencia provincial.

Justicia.—Real orden resolutoria de instancia presentada por varios vocales médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento en solicitud de si han de seguir ejerciendo sus funciones cuando para el reclutamiento del año próximo.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto nombrando jefe de Administración de cuarta clase, oficial de 1.ª categoría de la secretaría de este ministerio, a D. Jenaro Alas y Ureña.

Otro creando un cuerpo consultivo con la denominación de Consejo de Minería, en sustitución de la Junta facultativa del mismo ramo, que queda suprimida por este decreto.

Otros de personal.

Otro declarando oficialmente confluencia la Cámara Agrícola titulada El Ampurdán, en Figueras.

Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Anunciando la venta en pública subasta del material móvil del tranvía de la Granja Central.

## ARRUGAR UN PARIS

POR TELEGRAMA  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Francia y el arbitraje.—Promulgación de la Convención de La Haya.—Artículo referente al arbitraje.

París 1, 10:47 t.

El Journal Officiel publica hoy un decreto promulgando la Convención internacional de La Haya.

Comentase mucho la coincidencia de la publicación de dicho decreto, con la partida de Kruger, y más después de haberse declarado dispuesto a aceptar el arbitraje.

Se hace resaltar el texto del artículo tercero, que dice:

«El derecho de ofrecer los buenos oficios o mediación, pertenece por completo a las potencias extrañas al conflicto, aún durante el curso de las hostilidades.»

«El ejercicio de este derecho, no puede ser jamás considerado como un acto poco amistoso, por una u otra de las partes en litigio.»—R. BLASCO.

El gobierno de Bélgica prohíbe las aclamaciones a Kruger.

París 1, 11:10 m.

Según telegramas recibidos de Bruselas, se asegura que la Compañía de ferrocarriles, de acuerdo con el gobierno, ha tomado las medidas necesarias para impedir toda clase de manifestaciones al paso por las estaciones del tren que conduzca a Kruger.

El periódico La Reforma aconseja que los habitantes de todas las poblaciones, acudan a los pasos a nivel y a las vallas de la vía para aclamar al heroico anciano, ya que en las estaciones no podrán efectuarlo.—R. BLASCO.

Salida de Kruger del hotel hacia la estación del Norte.

París 1, 1:33 t.

Alrededor del hotel Scribe se agrupa una gran multitud; pero mucho menor que el día de la llegada de Kruger.

El anciano presidente del Transvaal ha salido tres veces al balcón, saludando a la multitud, que le ha aclamado entusiásticamente.

A la una y quince de la tarde ha salido Kruger del hotel, dirigiéndose a la estación del Norte, en un carruaje que iba precedido y escoltado por fuerzas de la guardia republicana de caballería.

La comitiva se dirige a la estación por el itinerario que ayer telegrafié.

Durante el trayecto está siendo aclamado y ovacionado por el público que presencia el paso de la comitiva.—RICARDO BLASCO.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

El lunes San Francisco Javier son los días del duque de Granada de Ega, marqués del Vadillo, ministro de Gracia y Justicia; Mercad, casa Pavón, Somorrostro y Narros, condes de las Almenas y Alpuente, señores Ugarte, ministro de la Gobernación; Pezuela, Artzaco, Betegón, Burgos, Arrabal, Hurtado de Amezaga, Sánchez Dalp, Bares, Beránger, Los Arcos, Muguro, Pelletan, Aparicio, Santero, Gil Beaserril y Manzano.

En mayo de 1901 se efectuará el matrimonio de la bella señorita Magdalena Frigola, hija de los barones del Castillo de Chitrel con D. Juan José Muguro y Muguro.

Ayer fué el santo de la marquesa de Casa López y con este motivo se pusieron de manifiesto las simpatías de que goza en la sociedad madrileña.

El cariño, sus relaciones y la gratitud, le envían presentes de gusto y valor. Los salones de la calle de la Palma estuvieron muy concurridos y animados. Las señoras de Concha y Oñate y marqués de Torrejaldía secundaban a su madre en la grata tarea de colmar de agasajos y atenciones a sus amigos.

La distinguida señora de Terrero, hija del general F. Terrero, ha dado a luz dos niñas; y un niño la consorte de D. José Herrero, diputado a Cortes.

El Abate Faría.

## HISTORIA DEL CAFÉ

LIGERAS NOTICIAS

No hay que encarecer la curiosidad y el interés excepcional que lleva envalentado al conocimiento del origen y vicisitudes de un cuerpo, en el cual la postea y el ingenio se han inspirado tantas veces, al mismo tiempo, que explica la ciencia, con su severidad y exactitud, los efectos maravillosos que ejerce sobre nuestro organismo.

El café es originario de Abisinia y su empleo data de la mas lojana y nebulosa antigüedad. No puede fijarse de una manera cierta la fecha en que tuvo lugar. Se sabe, sin embargo, que se empleó en Persia el año 885, y cuando el sultán Selim volvió de Constantinopla, después de haber conquistado a Egipto, llevó el café como trofeo de sus victorias y grato recuerdo de la conquista.

Por espacio de mucho tiempo lo monopolizaron los árabes, llegando sus rigores hasta imponer la pena de muerte a quien tuviese la osadía de llevar a extranjera tierra una planta que consideraban como preciosa y sagrada, a la que profesaban una estima rayana en el delirio.

En las fértiles regiones de la Etiopía y Arabia pudo apreciarse, por vez primera el arbusto de elegante porte, de aguzadas y lampiñas hojas, de permanente verdor, blancas y perfumadas flores y frutitos rojos, que encierran las semillas, cuya tostación da esa sustancia de aroma tan delicado y exquisito, al cual el inmortal y atávico Linneo denominó Coffea arabica.

En el siglo XVIII, la Holanda primero, y más tarde Inglaterra y Francia, enviaron sus buques por el mar Rojo a entenderse directamente con el comercio de Arabia, evitando los onerosos tributos exigidos por los bajás de Siria y Egipto, porque venían antes el café a Europa por Alejandría, y desde entonces disminuyó el elevado precio que tenía anteriormente.

El holandés Van Horn, primer presidente de las Indias Orientales, consiguió la adquisición de algunas plantas de café, que trasladó a Batavia, una de las cuales, remitida a Witsien, burgomaestre de Amsterdam, fué cuidadosamente conservada en bien dispuestos invernaderos, y el oficial de artillería, Resons, llevó a Francia el primer pie de café, que se presentó a Luis XIV, el cual se colocó en el Jardín de plantas de París, obteniéndose semillas en 1714, y esta monarca fué el primer francés que tomó café.

Los efectos del café sobre el organismo llamaron la atención de la exaltada fantasía popular, dando a su infusión el significativo y especial nombre de Hebdia intelectual, y suponiendo que a ella se debían muchas de las obras admirables que ha producido el ingenio humano en sus diversas manifestaciones.

Mr. De lleux condujo desde Batavia (adonde poco antes había sido importado el café) a la Martinica dos ejemplares de la planta del café, uno de los cuales murió en la travesía, y otro se conservó con grandes dificultades y merced a exageradísimos cuidados, cuyo ejemplo sirvió para propagar en la Martinica el cultivo del café y de la caña de azúcar, antes tan desgraciada, a consecuencia del terrible y célebre terremoto acaecido el 7 de noviembre de 1727, cuya catástrofe ha consignado con dolor la historia en imborrables páginas.

Se refieren multitud de fábulas y anécdotas relacionadas con el café. Los persas aseguran que se lo trajeron del cielo al profeta para su curación estando enfermo, y un poeta árabe ha llegado a decir con la hiperbole propia de los cultivadores de las masas, que sólo conoce la verdad el hombre que en su vida ha bebido la copa en que nace su espuma.

En 1823 se produjo un motín en El Cairo porque entre los habitantes había partidarios e impugnadores del café, cuyos opuestos bandos defendieron con gran tenacidad e intranquilidad sus ideas.

Deille cantó el café en sus versos, y se dice que algunas celebridades como Voltaire, lo tomaron para hacer más fecunda su memoria. En España fué en el siglo XVIII cuando hubo establecimientos públicos donde se expendía esta bebida, y la célebre obra del ilustrado don Leandro Fernández Moratín, titulada La comedia nueva o el café, se representó por vez primera en Madrid en el teatro del Príncipe (hoy Español) el 7 de febrero de 1792, donde se da una idea del carácter que por entonces tenían aquellos sitios de recreo.

Zimmerman decía: «El café me desahura y Napoleón 1.º exclamaba: «El café bien cargado y en abundancia me resuscita, me ocasiona un dolor que es «placentero, pues prefiero sufrir algo a no sentir nada.»

Nadie seguramente pudo imaginar que una sustancia de tan insignificante apariencia, había de ofrecer tan universal aceptación y ser motivo de tantos y tan variados comentarios, lo cual es debido, más que al sabor aromático de la bebida, a los notables efectos que produce, cuyo aprecio y estimación no decae, puesto que su consumo se elevó en Francia en 1898, nada menos que a 1.370.000 quintales métricos y en nuestra Península ibérica a 140.000.

El Brasil es el país que produce mayor cantidad de café, pues en el año 1890, exportó 30 millones de kilogramos.

La ciencia química tomó parte activa, como no podía menos, en el estudio de este cuerpo, habiendo descubierto Rammelsberg en 1820, el principio activo llamado cafeína, debiéndose a Payen un trabajo analítico el año 1846, digno de figurar de una manera honrosa, en la historia científica, aunque haya sido después algún tanto rectificado.

De seguro al experimentar las dulzuras de aroma del café y la fragancia de su perfume, si se medita en su historia, acudirá a nuestra mente un mundo de ideas que se enlazan a multitud de datos, dignos de grandes y profundas reflexiones.

Dr. Joaquín Olmedilla y Puig, Académico de número de la Real de Medicina y correspondiente de la de la Historia.

## EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Crisis en Italia.

Berlin 1, 10:55 m.

El Allgemeine Zeitung publica hoy un telegrama de Roma, diciendo que es inminente una crisis ministerial.—HOLDZMAN.

Los boxers nuevamente en Tientsin.

Londres 1, 8:10 m.

Según noticias recibidas de Shanghai, y merced a informes de origen chino, recibidos en dicho punto, se sabe que reina una gran inquietud en Tientsin, por asegurarse que los soldados boxers, están regresando secretamente a dicho punto, lo cual hace temer nuevos desórdenes cuando el puerto quede cerrado por los hielos.—HARRY.

La muerte de Oscar Wilde. ¿Fue suicidio?

París 1, 11:17 m.

Circula el rumor de que la muerte de Oscar Wilde, cuya noticia telegrafié anoche, no ha sido causada por enfermedad, sino que se trata de un suicidio.—R. BLASCO.

Huelga de cocheros.

París 1, 11:20 m.

Los cocheros de la Compañía general de coches de alquiler se han declarado hoy en huelga.—R. BLASCO.

Sociedad anarquista descubierta.

Viena 1, 9:17 m.

Telegrafían de Ancona, que se ha descubierto la existencia de una sociedad secreta anarquista, de la que formaban parte más de 30 miembros, muchos de ellos pertenecientes a la mejor clase de la buena sociedad de dicha ciudad.—MULLER.

Un atentado.—¿Era anarquista o polaco?

Viena 1, 11:17 m.

El subprefecto Podgorze de Cracovia, ha sido objeto de un atentado. Fué atacado por un individuo provisto de un revólver, que quiso disparar contra dicho funcionario, pero falló el golpe, dándose a la fuga el agresor.

En el lugar del suceso dejó un periódico anarquista y varias monedas italianas.

Se cree que el asesino intentó ejecutar una sentencia del comité revolucionario polaco.—MULLER.

Guerra inminente entre Bolivia y Chile.

Londres 1, 10:32 m.

El Daily Mail de hoy publica un cablegrama de Valparaiso, dando cuenta de que el Congreso de Bolivia ha decidido no ceder en el conflicto existente con Chile en el asunto del territorio que reclama.

Ordece inminente la declaración de guerra entre ambos países.—HARRY.

Crisis en Portugal.

Lisboa 1, 1:1 t.

Han tomado posesión del cargo de ministro de Hacienda, el Sr. Fernando Mateo, y del de ministro de Obras públicas, el Sr. Manuel Vargas.—PAREIRA.

Las tropas francesas en China.—Restablecimiento del orden en Cantón.

París 1, 12:16 m.

En el Consejo de ministros de hoy, el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Delcassé, ha comunicado que en el distrito de Shuitak, provincia de Cantón, las fuerzas francesas han restablecido el orden, siendo ayudadas en las operaciones por las tropas imperiales chinas.—R. BLASCO.

Inundación en Roma.

Roma 1, 12:10 t.

El Tiber sigue creciendo, a consecuencia de las lluvias.

Los barrios bajos de la ciudad se hallan inundados.—MARIO.

## ABDÓN DE PAZ

Hoy hace un año que falleció en Canarias el distinguido literato, colaborador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA digno magistrado de aquella Audiencia D. Abdón de Paz.

Consagrado a las letras desde sus primeros años, dejó imborrables huellas de su talento literario. De su admirable equilibrio intelectual son pruebas elocuentes sus numerosas obras, y en la magistratura fué modelo de rectitud y de justicia.

A su distinguida e inconsolable viuda enviamos nuestro sincero pésame.

A propósito de este triste aniversario, hemos recordado que tenemos en nuestro poder una sentida composición poética de nuestro querido amigo, y hemos considerado oportuno publicarla al pie de estas líneas. Dice así:

EL BIEN Y EL MAL

Incontestable experiencia revela en continua acción que bienes y males son propios de nuestra existencia.

Hechos de cada día y de noche terrible, ante una esperanza hermosa, la fugacidad de María.

Así alcanzan por igual sus placeres y dolores a justos y a pecadores al rico y al menestral.

Con lo que el cuerpo y el alma se templan para el combate, y el más digno que se batía, pues sin esfuerzo no hay palma.

Lid inmarcesible, ruda, del trabajo y la desidia del amor contra la envidia, de la gloria, muerte o vida, sobre chozas y palacios.

Extremos inabarcables, ante cuya inmensidad no hay vicia ni adversidad ante alba comparables.

Y esto siente la conciencia, y esto piensa la razón, formando tan santa unión la base de la gran ciencia.

Que a no existir un mañana que compense el hoy sombrío, fuera Dios triste vacío, y es plenitud soberana.

Abdón de Paz.

TOREROS Y TOROS

Fuertes el espada hoy obligado en toda combinación de importancia, ha sido contratado para torrear las tres corridas de feria de Sevilla en abril próximo.

El empresario de aquella plaza D. Ricardo Ruiz de la Vega, piensa tratar con Mazzarini para el mismo objeto cuando este diestro pase por Sevilla, al retirarse al Puerto de Santa María, sus liras de invierno.

El ganado que se lidiará en estas corridas será de Miera, Benjumea y Villamaría.

El Consejo, hombre zeloso, obsesionado con un bagaje

de espléndido a los Sres. Niembro y Jimeno cuando estuvieron en Córdoba a contratar.

Las corridas benéficas se han puesto de moda, y eso que en esta época del año no producen al fondo pero.

Veamos las celebradas en Madrid y Sevilla a beneficio de Lagartija y Saleri.

Ahora es en Jerez donde se está organizando otra con el siguiente programa, que no deja de tener atractivo.

Cinco toros de Villamaría, reguendo el primero el antiguo banderillero de Frascuelo, Rafael Sánchez (Bebe), quien, a pesar de fallarle una pierna, se la brinda a ejecutar tan difícil suerte.

Consejo y Jerezano repartirán a su vez las resas restantes, que serán estoqueadas por Carrillajas, Patatero, Jerezano chico y Bebe chico.

Los matadores Jerezano, Bombita chico, Montes, Lagartija, Machaquito y Quimio actuarán de banderilleros.

Dicen que los precios serán muy económicos.

Venemos como salen de esta los organizadores.

El Banderillero Chico.

LA MENDICIDAD

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, duque de Santo Mauro, nos ruega la inserción de la siguiente carta, a lo que con mucho gusto accedemos:

«Madrid 30 de noviembre.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: La Asociación Matritense de Caridad, cuya presidencia corresponde al alcalde de Madrid por su reglamento, tiene alojados en las calles cerca de 700 mendigos; dentro de breve plazo, con profundo sentimiento suyo, habrá de devolverlos en gran parte, si no en toda, sea contingente de designados a las plazas y calles donde los recogió.

Para atender a sus obligaciones actuales, requiere más de 17.000 pesetas mensuales, y solo cuenta con 8.000 de suscripción; déficit que, desde el primer momento, se ha venido cubriendo con los donativos eventuales ya agotados. Para dejar completamente libre Madrid de esos infelices listados de cuerpo y enfermos de voluntad, muchos de ellos, requiere no menos de 40.000 pesetas de recursos fijos, permanentes, que jamás tuvo.

¿Quiere el vecindario de Madrid acudir a remediar esa grave necesidad, a levantar el aspecto de su población, limpiándola de una plaga que le deshonra, y hacer esto tranquila la conciencia de que no le faltará albergue ni mesa a aquellos que importaban una y otra directamente de sí?

¿Yrédenos a buscar esa suma necesaria?

¡Sírvenos, por lo contrario, distribuir por sí mismo a impulso de su capricho y de su despendimiento la limosna alcañalera mal repartida y poco agradecida?

Resignese el público a que las más importantes arterias de su capital sean lugar esocogado para ejercer su industria por cuantos tengan por necesidad o conveniencia el oficio de solicitar limosna.

El desseo de previsión, de orden, de decoro, y no ciertamente la falta de caridad, son los impulsos a que obedecen las naciones «los pueblos civilizados» a prohibir la mendicidad en la calle; por lo contrario, la tolerancia de esta plaga, el hábito de esa fácil limosna, son sólo patrimonio de una pequeña parte de Italia, de todo Oriente y nuestro.

Tratase, pues, de un verdadero plebiscito pedido casi tanto a la cultura como a la caridad; los votos en favor de uno u otro procedimiento serán las suscripciones; ellas señalarán a vuestro acaudalado cuál es el derrotero que queráis seguir.

Los términos del problema son bien claros: o el sacrificio, escaso para una población de 300.000 almas, de unas 40.000 pesetas mensuales y sus calles en situación análoga a la de otras ciudades del continente, o el silencio y la indiferencia, y con ellos, sumado al número de los que hoy persiguen al transeúnte, que esperan al que va en coche, que solicitan a la puerta de los establecimientos, que forman parte del grupo en que se convensa, al de todos aquellos mendigos que en cantidad insuficiente, pero considerable, tiene recogidos la Asociación.

Para nosotros la elección no es dudosa, y confiamos que al presentar con toda claridad la situación, no hacemos sino adelantarnos a los deseos del pueblo de Madrid, cuya aspiración a conocer la verdad para practicar sus deberes de ciudadanía y ejercer su sentimiento de caridad, son tanto conocidos de cuantos componen el Consejo, facilitándole esto la misión que se han impuesto de tender su mano en nombre y para bien de los verdaderos pobres de esta corte.

Espero que mi ruego no quede desoído por usted, y en nombre del Consejo y en el mío, le anticipa las más expresivas gracias a su afectosísimo S. S. Q. S. M. B.

EL DUQUE DE SANTO MAURO.

Señores que componen el Consejo de la Asociación Matritense de Caridad: Excmos. Sres. Aguilera (D. Alberto), Arco (D. Luis del), Balsa (D. Luis), Ballester (D. Gabriel), Bañer (D. Gustavo), Castell (D. Carlos), Ciot (D. Juan José), Comillas (marqués de), Concha Castañeda (D. Juan), Echeagaray (D. José), Escosura (D. Luis), Ferrer (D. José), Gasset (D. Rafael), Girón (D. Jaime), González Amezaga (D. Enrique), Lario (marqués de), Linars (marqués de), Liniers (don Santiago), López Boriga (D. Joaquín), Lorenzale (D. Miguel), Mendita (D. Julián), Mina (marqués de la), Montavio (marqués de), Moya (D. Miguel), Núñez de Arce (D. Gaspar), Núñez Sampedro (don Mariano), Olivares Vico (D. Vicente), Padrós (D. Gabriel), Parales (marqués de), Pie de Concha (conde de), Prast (don Carlos), Rodríguez (D. Constantino), Rolland (D. Guillermo Benito), Romanones (conde de), Sánchez Toca (D. Joaquín), Sanz (D. Eusebio), Sexto (duque de), Somomayor (D. que de), Tamames (duque de), Tapia (D. Luis), Torero (conde de), Torrejaldía (conde de), Uribe (D. Manuel), Urquijo (marqués de), Valdeiglesias (marqués de), Velilla de Ebro (marqués de).

EN BENEFICIO DE NUESTROS SUSCRITORES

Nos ocupamos con actividad en la preparación de valiosos regalos que, mediante sorteo, dedicamos a nuestros suscritores de Madrid y provincias que reúnan las condiciones que oportunamente detallaremos.

Por hoy solo indicaremos que los regalos serán de objetos y lotes de efectos de gran utilidad y práctica aplicación en las necesidades constantes del hogar, todos ellos de verdadero valor y algunos de gran mérito.

Para dar una idea del sacrificio que la Empresa se impone en obsequio de los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diremos que el valor total de los objetos que han de ser sorteados, no bajará de 15.000 pesetas.

En breve daremos lista detallada de los regalos con grabados representativos de algunos de ellos, y seremos más explícitos en la exposición de nuestro propósito.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

1 de diciembre.

En la tabilla de señalamientos de la sección tercera, se anunciaba para hoy la vista ante el jurado de una causa por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Aparecía como procesado Nicolás Jiménez García, de oficio carretero, quien el día 13 de octubre guiaba un carro de corcezas, y al pasar por la calle de Santa Engracia, una señora atravesó de una a otra acera, teniendo la desgracia de ser atropellada por la causa que arrastraba el carro y arrollada por este.

La señora atropellada recibió lesiones de tal gravedad que la produjeron la muerte a los pocos días.

En el acto de la vista se ha comprobado que el carretero Nicolás Jiménez avisó repetidas veces a la interfecta, la cual no le oyó por ser completamente sorda.

El fiscal Sr. Oyarzabal, estimando que en los hechos no había motivo suficiente para inculpar al procesado, retiró la acusación, siendo por tanto absuelto Nicolás Jiménez.

En la sección primera se ha celebrado una vista en juicio oral, contra un matrimonio acusado de haber hurtado una cantidad poco importante de sebo.

Pequeñas victorias de los boers.

Londres 1, 9:22 m.

El Morning Post publica hoy un despacho de Johannesburg, anunciando que un grupo de sesenta boers se ha apoderado de las minas de Gleenfontein.

El Standard anuncia que el ex generalísimo Roberts saldrá de El Cabo el día 15 de diciembre y que llegará a Inglaterra el día 4 de enero de 1901.—HARRY.

Proposiciones para la paz.

Londres 1, 11:8 m.

El periódico Financial Statist, propone al gobierno entablar negociaciones con los generales boers Botha y De Wet a fin de terminar la guerra, que disminuye el prestigio del Comercio británico y ofrece a Botha y De Wet asiento en el Consejo Legislativo que piensa Inglaterra establecer en el Africa del Sur.—HARRY.

El estado de sitio en el Cabo.

Londres 1, 11:27 m.

Un despacho de Capetown, dice que en la colonia de El Cabo, han sido reforzados todos los puestos militares.

En toda la colonia de El Cabo, crece la opinión en favor del establecimiento del estado de sitio en los distritos rurales, que sería aplicado, no para reemplazar al poder civil, sino para fortalecerle.—HARRY.

Steijn herido.—De Wet en el Orange.

Londres 1, 12:17 t.

Se confirma que se halla herido el presidente del Orange, Mr. Steijn.

De Wet trata de unirse en Bloemplang al comandante Hertzog, y se sabe que en el Orange ha dividido en tres columnas las fuerzas de su mando.—HARRY.

Fusilamiento.—Los boers se aprovisionan.

Londres 1, 12:23 t.

Un telegrama de Maseru, dice que corre el rumor de que ha sido fusilado por los boers un espía que llevó a los ingleses hacia el Sur.

En Bethleen, los boers se aprovisionan diariamente, valiéndose de los molinos de Picketsburg y Michell.—HARRY.

Kitchener, generalísimo.

Londres 1, 1:28 t.

La Reina Victoria ha firmado el ascenso de Kitchener a teniente general, y su nombramiento de general en jefe de las tropas británicas en el Africa austral.—HARRY.

EN BENEFICIO DE NUESTROS SUSCRITORES

Nos ocupamos con actividad en la preparación de valiosos regalos que, mediante sorteo, dedicamos a nuestros suscritores de Madrid y provincias que reúnan las condiciones que oportunamente detallaremos.

Por hoy solo indicaremos que los regalos serán de objetos y lotes de efectos de gran utilidad y práctica aplicación en las necesidades constantes del hogar, todos ellos de verdadero valor y algunos de gran mérito.

Para dar una idea del sacrificio que la Empresa se impone en obsequio de los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diremos que el valor total de los objetos que han de ser sorteados, no bajará de 15.000 pesetas.

En breve daremos lista detallada de los regalos con grabados representativos de algunos de ellos, y seremos más explícitos en la exposición de nuestro propósito.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

1 de diciembre.

En la tabilla de señalamientos de la sección tercera, se anunciaba para hoy la vista ante el jurado de una causa por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Aparecía como procesado Nicolás Jiménez García, de oficio carretero, quien el día 13 de octubre guiaba un carro de corcezas, y al pasar por la calle de Santa Engracia, una señora atravesó de una a otra acera, teniendo la desgracia de ser atropellada por la causa que arrastraba el carro y arrollada por este.

La señora atropellada recibió lesiones de tal gravedad que la produjeron la muerte a los pocos días.

En el acto de la vista se ha comprobado que el carretero Nicolás Jiménez avisó repetidas veces a la interfecta, la cual no le oyó por ser completamente sorda.

El fiscal Sr. Oyarzabal, estimando que en los hechos no había motivo suficiente para inculpar al procesado, retiró la acusación, siendo por tanto absuelto Nicolás Jiménez.

En la sección primera se ha celebrado una vista en juicio oral, contra un matrimonio acusado de haber hurtado una cantidad poco importante de sebo.

LOS BOERS

POR TELEGRAMA

Proyectos del gobierno colonial del Transvaal y el Orange.

Londres 1, 8:49 m.

La delegación en esta del comité de vigilancia Sudafricana, ha remitido ayer a Mr. Chamberlain unas proposiciones relativas a la administración Sudafricana, comprendiendo incluso al gobernador de El Cabo, sir Alfredo Milner.

EN BENEFICIO DE NUESTROS SUSCRITORES

Nos ocupamos con actividad en la preparación de valiosos regalos que, mediante sorteo, dedicamos a nuestros suscritores de Madrid y provincias que reúnan las condiciones que oportunamente detallaremos.

Por hoy solo indicaremos que los regalos serán de objetos y lotes de efectos de gran utilidad y práctica aplicación en las necesidades constantes del hogar, todos ellos de verdadero valor y algunos

Del examen de los testigos, ha resultado la completa inocencia de los que aparecen como culpables, y el fiscal retiró la acusación, siendo absueltos del delito porque se les perseguía.

Avelina González ha comparecido en la misma sección acusada de un delito de resistencia.

Habia celebrado un juicio de faltas, y se negaba a comparecer ante el juzgado municipal con objeto de hacer efectiva la multa que le había sido impuesta, y comisionado para buscar un agente de la policía gubernativa, trató intilmente de cumplir su misión.

Para lograr detener a la Avelina reclamó el auxilio de una pareja de orden público; pero la individuo, garrote en mano, se negó a obedecer a los agentes de la autoridad.

Según declaró el agente que trató de prenderla, le amenazó e insultó, y a juzgar por las manifestaciones hechas por aquel, se procesada es poco menos que una fiera, habiendo vapuleado a su marido varias veces, y siendo el terror de propios y extraños.

Al decir de la procesada, el citado vigilante la requirió de amoros, y ella se puso siempre a tales pretensiones; pero tal cosa no ha parecido creíble a ninguno de los que la vista han presenciado.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, y la defensa las suyas.

NOTAS DE SPORT

TIRO NACIONAL

Hoy domingo a la una y media de la tarde, comenzará a disputarse en el campo de la Moncloa, próximo al sitio donde se alza el Asilo de Santa Cristina, el segundo concurso nacional de tiro.

El primer concurso como recordará el lector, se celebró en Zaragoza, con ocasión de las fiestas del Pilar, de modo que el que comenzará a disputarse mañana será segundo concurso nacional, si bien es el primero que se celebra en Madrid.

El programa oficial, con inclusión de los premios y condiciones en que han de disputarse es muy extenso; pero como quiera que creemos que el citado concurso tiene verdadera importancia, publicamos los días anteriores a los de tirada, el programa parcial de las tiradas que han de disputarse al día siguiente.

Hé aquí el programa de las tiradas de mañana:

PREMIOS PARA TROPA

Con fusil Mauser reglamentario.

1.º De la representación provincial de Madrid, de tiro nacional, 250 pesetas, medalla de plata y opción a matrícula gratis para el premio nacional y para los de bronca.

2.º Del Casino de Madrid, 150 pesetas y medalla de bronca.

3.º Del Casino de Madrid, 100 pesetas y medalla de bronca.

Con carabina Mauser reglamentaria.

1.º Del Casino de Madrid, 250 pesetas, medalla de plata y opción a matrícula gratis para el premio nacional y para los de honor.

2.º De la representación provincial de Madrid, 150 pesetas y medalla de bronca.

Puede matricularse para estos premios cualquier individuo de tropa que pertenezca a cuerpo activo.

Matrícula gratuita.

Biancos de silueta de infante a pie, a distancia de 400 metros; serie de cinco tiros.

PREMIOS PARA CAZADORES

1.º De la Sociedad Española de Explosivos, un estuche con escopeta inglesa de caza, calibre 12, percusión central y diámetro.

2.º De D. Luis Vives y Compañía, un estuche con escopeta marca Fabrique de los cañones Washington, calibre 12 y diploma.

3.º De D. Nicolás Martín, un revólver Smith reglamentario, calibre 44, con funda y corchón. Diploma.

4.º De D. Arturo Fernández, una pistola Robert, 9 milímetros, Belg. Diploma.—El director de La Caza Ilustrada, un tomo de dicha revista.

Puede matricularse para estos premios cualquier individuo que presente licencia de caza.

Con escopeta de cañón fijo y bala.

Matrícula: 10 pesetas los que no sean socios y 5 los socios.

Bianco, móvil.—Distancia, 50 metros.—Serie de tres disparos, uno a cada aparición.

Las obras del campo de tiro han sido dirigidas por los capitanes de Ingenieros Sres. A. Fray y Gallego.

Los Sres. D. Albert Aguilar y duque de Uceda han visitado a S. M. la Reina y a S. A. la infanta Isabel, rogándoles honras en mañana con su presencia la inauguración del certamen, habiendo accedido gustosísimas las augustas damas a la invitación.

El número de tiradores inscritos para tomar parte en el concurso es considerable y todo hace esperar que será un acontecimiento, lo mismo que en el primer, el segundo concurso nacional de tiro.

L. Z.

P. D. Según nos manifiesta el presidente de la Asociación general de industriales propietarios de carruajes de plaza de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, al campo de tiro, por horas y por carreras serán los ordinarios.

SENADO

Sesión del día 1.

Se abre a las tres y treinta y cinco.

Preside el señor conde de Tejada de Zalosera.

El Senado acuerda que la vacante de senador por renuncia del Sr. Merry del Val, la ocupe el aspirante a senador por derecho propio señor marqués del Nervión.

El Sr. Plasas y Casals reproduce dos proyectos de ley de modificación de la ley de delegación de funciones de la Diputación provincial sobre cobro de remanente para segunda enseñanza.

El ministro de Hacienda contesta que esa cifra debe desprenderse de la liquidación de los positivos.

El Sr. Jimeno habla de un conflicto entre la delegación de funciones de la Diputación provincial y la Diputación provincial sobre cobro de remanente para segunda enseñanza.

El ministro de Hacienda ofrece activar la liquidación.

El Sr. Jimeno apoya una proposición de ley sobre protección a la infancia.

El Sr. Calvo Martín recoge alguna alusión que dirige al Sr. Jimeno al discutir el proyecto sobre textos y programas, y después de justificar su proceder en la comisión, dice que el Sr. Jimeno pareció que quería divertirse con él.

El Sr. Jimeno contesta que jamás se divierte con nadie, y menos con las canas de un maestro como el Sr. Calvo Martín, que es honra del profesorado.

Dice que se limitó a sacar partido del hecho de impugnar el dictamen del mismo presidente de la comisión, Sr. Calvo Martín.

El conde de Esteban Collantes restablece la pureza de los hechos y justifica su actitud como individuo de la comisión que retiró el dictamen.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban en debate los dictámenes admitidos en el cargo de senador a los señores conde de Agrela y D. José Echegaray.

El Senado se reúne a las cuatro y veinte minutos a reunirse en secciones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 1.

Decididamente, los señores diputados no entran por la puntualidad cronométrica con que el Sr. Villaverde abre las sesiones.

Hoy, como todos los días, al ocupar dicho señor su sitio a las tres en punto, apenas si llegaban a media docena los diputados que había en los escaños.

En cambio, las tribunas siguen tan animadas y brillantes como los días anteriores.

El Sr. Prado pide al gobierno ponga coto a los abusos que comete la compañía de los ferrocarriles andaluces.

Pide también protección para la campaña de Jaén, en la cual causa grandes estragos la langosta.

El ministro de Agricultura promete abrir una información sobre los citados abusos y proceder en justicia.

Respecto de la langosta, se combatirá, no sólo en la provincia de Jaén, sino en toda España, aunque para ello haya que solicitar recursos extraordinarios a las Cortes.

El marqués de la Rambla se adhiera a lo manifestado por el Sr. Prado, y pide se le denuncie de los perjuicios que se causan a los dueños de terrenos roturados.

El ministro de Agricultura ofrece acceder a lo solicitado por el marqués de la Rambla, atendiendo a ellos con recursos extraordinarios.

El Sr. Montilla arremete también contra las compañías ferroviarias, lo cual respalda el ministro de Agricultura para impedir sus proyectos de hacer cumplir las leyes a dichas compañías sin contemplaciones de ningún género.

El Sr. Montilla rectifica y pide al ministro de Instrucción remedio al atraso con que perciben sus haberes los maestros.

El ministro de Instrucción expone sus buenos propósitos en esta materia, resultado de los cuales es la disposición aparecida ayer en la Gaceta, cerrando el último trimestre, en vez del 20 del último mes del trimestre, como se ha hecho hasta aquí.

De esta suerte, todos los recargos municipales tendrán que computarse para la liquidación, y no faltarán recursos para hacer el pago.

El Sr. Peris Mencheta reproduce una proposición de ley presentada a la legislatura anterior, estableciendo que los poseedores de terrenos, arrendados de mar y zonas marítimas ó procedentes de aterramiento del mar ó desecaciones de lagos y pantanos, quedan legitimados en su posesión.

Los Sres. Becerra Arnesto, Aznar, conde de San Román y marqués de Santillana, se ocupan de asuntos locales.

Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión adaptando los artículos 44 y 37 de la ley provincial a la que establece el año natural para el régimen económico del Estado.

Continúa después la interpelación sobre la cuestión de la trañafas.

El Sr. González Besada reanuda su discurso, insistiendo en sus argumentos en favor de los xeleros y pidiendo se ponga nuevamente en vigor el decreto del Sr. Silveira para evitar la ruina de los pescadores gallegos.

El Sr. Gasset (D. Eduardo) interviene para manifestar que en el asunto de la trañafas, no hay que discutir el deber de los pescadores, sino una lucha de intereses entre fabricantes y pescadores de un lado, y de otro un grupo muy reducido que quiere imponerse a toda una región, causando la ruina de miles de familias.

Pide se prohíba el uso de las trañafas.

Interviene brevemente el marqués de Villasegura, expresándose en el mismo sentido que los oradores anteriores.

El marqués de Villasegura afirma que el gobierno solo se ha inspirado en el bienestar y tranquilidad de las costas gallegas sin dejarse influir por ningún otro interés. La real orden últimamente dictada solo reviste carácter provisional.

No obstante, esta disposición sirve para conjurar dificultades y conflictos entre los pescadores gallegos.

Rectifican los Sres. González Besada y Gasset, obteniendo del ministro de Marina la promesa de que dentro de diez o doce días quedará resuelta la cuestión de una manera definitiva.

Termina esta discusión, y se reanuda el debate político.

El Sr. Silveira empieza agradeciendo las frases benevolas que le dirigió el señor Romero Robledo, y principalmente por la protesta que levantó contra la ridícula afirmación hecha por algunos de la existencia de odios y envidias entre los dos; cierto que en el terreno político, poco o nada se puede discutir cuando tanto esos agravios pasaron al terreno personal, en el que los dos participan de sus alegrías y dolores mutuos.

Yo no puedo—dice—olvidar, como decía el Sr. Romero Robledo, que de él recibí las primeras oraciones; pero ya que se recuerdan tiempos pasados, seame lícito recordar también como el Sr. Romero Robledo, no obstante sus grandes méritos y talento, se encuentra en una situación política para muchos inextinguible hasta los que aparecen como amigos personales inconducentes, no lo parecen tanto en el orden político, debido sin duda a que esos amigos se levantan diariamente con el temor de no saber si son liberales ó demócratas, si tienen que luchar por restaurar la monarquía ó por desochoarla. (Bien, en la mayoría.)

No le sucedió al Sr. Romero Robledo una lógica explicación—busca el éxito del momento, el triunfo parlamentario que renueva ó agita las pasiones del país, pero que ni reconoce fundamento serio ni deja nada tras de sí. (Bien, en la mayoría.)

Hace una entusiasta defensa del decreto sobre Diputaciones y Ayuntamientos, el cual ha producido evidentes resultados en el camino de la normalización administrativa de la Diputación provincial de Murcia.

Recordando la afirmación del Sr. Romero Robledo, de que en tiempos de don Alfonso XII no se suspendieron las garantías constitucionales, recuerda que en el año 1883 se suspendieron primero en Extremadura y después en toda España.

El Sr. Romero Robledo: ¿Habrá inconformidad en saber qué gobernaba?

El Sr. Silveira: El general Martínez Campos.

El Sr. Romero Robledo: ¡Ah! bueno. (Risas, rumores.)

El Sr. Silveira sigue diciendo que la suspensión de garantías es un procedimiento a que apelan todos los pueblos, incluso los más liberales, siempre que el orden público peligra; entendiendo el orador que faltaría a su deber el gobierno que viendo en peligro el orden público no apelara a este recurso.

El partido conservador suspendió las garantías cuando estimo llego aquel peligro. (Risas en la mayoría.)

Creo que existía una verdadera conspiración carlista, resto de raíces antiguas de nuestro país y no entrapadas por completo.

El gobierno anterior la conocía; pero creía que estallaría mucho más tarde, como lo creía el mismo D. Carlos, pues indudablemente la conspiración se adelantó por indisciplina y anarquias muy propias de estas clases de conspiraciones.

Justifica el viaje regio por las costas del Norte, negando que en las condiciones en que se hizo encerrara los peligros a que se refería el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Silveira: En estos asuntos no hay que confundir la prudencia con la pusilanimidad.

Expone la historia de la última crisis desde que ofreció la cartera de Guerra al general Linars. Esto le hizo presentar las dificultades que podrían suscitarse al gobierno los proyectos que él arribaba respecto de reformas militares, lo cual le costó el poder que esas contingencias más arriesgarían. Juntos Aceptó la cartera el general Linars, y sabido es que S. M. la Reina sancionó el nombramiento.

Respecto del nombramiento del general Weyler, afirma que el general Linars se lo consultó, pero sometiéndose a proponer otro si no era del agrado suyo. El nombramiento del general Weyler ocasionó la salida de los Sres. Dato y Gasset del gobierno.

Entrega a la consideración de sus amigos el juzgamiento que dejó el gobierno, afirmando que él creyó cumplir con su deber al hacerlo. Si los amigos estiman que procedí mal, a su fallo me someto; y si me quitan la jefatura, yo me resignaré obedientemente. (Aplausos tímidos en la mayoría.)

Entiendo que al hablar como lo hizo el Sr. Romero Robledo de la bota de la princesa, no solo procedió anticonstitucionalmente, sino que atacó la reputación y la honra de la monarquía (Bien.)

La doctrina constitucional es que el matrimonio de la princesa depende, política y familiarmente, de la exclusiva prerrogativa del Monarca. (Rumores.)

El pretender inmiscuirse en esta prerrogativa, disutiéndola, sería invadir las atribuciones del poder moderador, y esto no puede hacerse sin vulnerar ó modificar la Constitución. (Siguen los rumores.)

El Sr. Romero Robledo pretende interrumpir, pero se lo impide el presidente.

Entre los rumores que se producen se oye al Sr. Silveira decir al Sr. Romero Robledo: «¡Muy mal!»

«¡Muy mal!» (Se discute con formalidad.)

ley, no es ciertamente en las clases bajas y modestas.

Afirma que las personas que ejercen la prerrogativa regia, deben anteponer esta a los hechos materiales.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra al Sr. Romero Robledo. Se levanta la sesión a las siete.

LA CAPITANÍA GENERAL DE ARAGON

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Junta magna.—Discurso del alcalde Lo que dice el general Linars.

Zaragoza 1, 4-23 t.

En el Ayuntamiento se celebra una reunión de la junta magna, con asistencia de representantes de todas las fuerzas vivas de la población.

Preside el alcalde, Sr. Laguna, que ha regresado en el expreso de Madrid.

A su derecha toma asiento el primer teniente alcalde, el rector de la Universidad y el arcediano del cabildo Sr. Rodríguez.

A la izquierda del alcalde se sientan el senador Sr. Moncasi y el diputado a Cortes Sr. Caballero.

El alcalde comunica las impresiones que trae de Madrid acerca de la Capitania general.

Indica que el ministro de la Guerra le ha dicho que era partidario de que la capitalidad del cuarto cuerpo residiera en Zaragoza; pero que el gobierno crea, por atendibles razones políticas y sociales, que esa Barcelona debe residir.

Añade que aun le dijo más el general Linars, asegurándole que, si las Cortes aumentan el presupuesto para otro cuerpo de ejército, se mandaría que adonde debía destinarse era a la región de Aragón.

El Sr. Laguna termina asegurando que siempre estará del lado de Zaragoza, cuyos intereses defenderá en todos los terrenos.—FONDEVILA.

A la Reina y a las Cortes.

Zaragoza 1, 4-23 t.

El concejal fusionista Sr. Permisán hace uso de la palabra, expresándose en tonos pesimistas.

Lee mensajes, que se elevarán a la Reina y a las Cortes, redactados todos en términos respetuosos, pero enérgicos, expresándose en el que se enviará al Congreso la importancia extrajera de Zaragoza.

Los mensajes, a propuesta del alcalde, son aprobados entre aclamaciones entusiastas.—FONDEVILA.

Otros discursos importantes.

Zaragoza 1, 4-23 t.

Seguidamente pronuncian breves y patrióticos discursos encaminados a demostrar la justicia que asiste a Zaragoza para protestar de la supresión de la Capitania general; el diputado por el distrito de Montañán Sr. Orme, en nombre de la Diputación de Teruel; el conde de Aranda por la Sociedad económica; el senador Sr. Moncasi; el diputado a Cortes Sr. Caballero, y el arcediano señor Rodríguez, en nombre del cabildo catedral.

El señor ofrece un aspecto brillante, tanto por las numerosas representaciones que hay, como por la calidad de los representantes.—FONDEVILA.

Energías y entusiasmos.

Zaragoza 1, 5-8 t.

También han usado de la palabra los Sres. Castillon, Jimeno y Rodrigo, quien ha expuesto que si Zaragoza tenía derecho a la capitania, no debía implorar misericordia, sino reclamar con energía amparados en la justicia.

El alcalde, Sr. Laguna, ha levantado la sesión al grito de ¡Viva Aragón! ¡Viva Zaragoza! ¡Viva España!

Dichos vivas fueron contestados con verdadero entusiasmo por el numeroso público que llenaba el salón.—FONDEVILA.

Zaragoza 1, 7-40 n.

Se asegura que el general Ochoando defenderá en el Parlamento la estabilidad de la capitania general en Zaragoza, a cuyo efecto se le enviarán datos, antecedentes y estudios militares que tratan de la importancia que tiene la capitania general bajo el punto estratégico para Zaragoza.—FONDEVILA.

SUCESOS

Padre inhumano.

Ha dado pruebas de carcear de todo sentimiento humanitario, Antonio Bordos García, quien después de vivir maritalmente muchos años con una mujer, con la cual tiene cuatro hijos de corta edad, hoy los arrojó a todos de la guardilla donde vivían, en la calle de San Bernabé, número 7.

Los más horrorosos del caso es que uno de los pequeños está enfermo con viruelas, y la infortunada madre tuvo que sacar al niño, envuelto en una manta, y seguida de las otras criaturas, a la guardilla donde vivían, en la calle de San Bernabé, número 7.

El desnaturalizado padre ha sido detenido.

Un capellán robado.

El capellán de las Comendadoras de Santiago, D. Pedro Guillén Alonso, es uno de esos seres predestinados a ser robado.

Ocho veces nada menos ha sido víctima de los ladrones, unas veces en los pueblos donde ejercía su sagrado ministerio, y otras en la corte, donde lleva seis años de residencia.

Ayer mañana, mientras estaba en la iglesia, y su criada en la compra, penetraron los ratas en su casa, calle de Montañán, número 28, cuarto 2.º derecha, desordenaron todos los muebles y se llevaron 2.000 pesetas en metálico, y ropas. Los autores no han sido habidos.

Divisiones de ferrocarriles, con toda la rapidez que el caso requiera, dando cuenta a la Dirección de Obras Públicas, quedando asimismo autorizadas para anular tales suspensiones desde el momento en que no resultan indispensables.

LOS MERCADOS DE CEREALES

En un momento de paralización de los negocios de trigo se ha acentuado bastante en la semana última, los precios han sostenido su firmeza.

Los mercados reguladores acusan pocas alteraciones en cuanto a la cotización, y pruebas de ello tenemos en el mercado de Valladolid, que sólo osciló de 45,20 a 46 reales fanega, y que se vende hoy en los almacenes de Castilla.

En Salamanca se nota mucha calma en los negocios. Las pocas ventas que se registran se hacen a 46 reales fanega. La especulación muy retraída; sólo paga a 45 y 45,30 reales.

En la Mancha se vende el trigo a 13,75 pesetas fanega, caudal, a 13,30, gaja, a 12,20; centeno, a 8,70; cebada, a 7,70; avena, a 4; harinas: primeras, marca U. X., a 43; segundas, a 40; terceras, a 37; de F. F., a 39,50; y terciarillas de F. F. F., a 37.

En Barcelona continúa el mercado de trigo señalando calma en las operaciones, aunque no tanta como pondera el comprador cuando los arribos por ferrocarril van todos los días un promedio de 80 vagones diarios, comparados con los recibidos unas 3.000 toneladas de trigo de Rusia; pero como el cambio internacional sube y la tendencia de los mercados extranjeros es de alza, no podemos que este arribo tenga influencia alguna sobre la actual cotización, cosa que habrá apreciado la oferta vendedora de la misma manera cuando hoy se mostraba algo retraída, cotizando los precios con más firmeza.

Se ofrece el trigo de Salamanca a 46 y medio reales; el de Arzobispo, a 47, 12 idem; el de Segovia, a 47, 14 idem; y el blanco de Ariza, a 45, 12 reales fanega. Las cebadas continúan vendiéndose a buenos precios y con tendencias al alza. Los demás cereales mantienen iguales precios que en la semana anterior.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARÍS.—En este teatro se verificará hoy domingo dos funciones para celebrar la tarde la zarzuela de los Sres. Ramos Carrion y Uria, y por la noche tendrá lugar la tercera representación de la ópera Miss Helyett.

ZARZUELA.—Hoy domingo, a las cuatro y media, se representarán las populares obras El guitarrero, Gigantes y cabezudos, Campanero y sacristán, y por primera vez en función de tarde el juego literario La mallorquina.

Por la noche, en primera sesión, Gigantes y cabezudos; en la segunda, La Tempranica; y en la tercera, por primera vez en función de noche, primero y segundo acto de la zarzuela de gran espectáculo La vuelta al mundo, y en la cuarta sesión, tercero y cuarto acto de la misma.

PARA LEER.—Se ha impreso y puesto a la venta la aplaudida comedia El quinto blanco, de Porrin y Palcos, estrenada en Lara recientemente.

PAZORAMA IMPERIAL.—Hoy se comenzará a exhibir la quinta serie de la Exposición de París. Esta empresa, teniendo en cuenta lo muy favorecido que se está en Pamplona por el distinguido público de señoras, ha adquirido entre las cincuenta vistas que componen la colección, una que llamará mucho la atención: la instalación del célebre modisto Pannina, etc., etc.

ENFERMEDAD EXTRAÑA

Un corresponsal de Londres da cuenta de la alarma producida en Manchester, Salford, Liverpool, Chester y Birmingham por el descubrimiento de una enfermedad a que se ha dado el nombre de «neuritis periférica». Hasta ahora van registradas cerca de mil invasiones y doscientas defunciones.

Las noticias referentes a esta enfermedad, interesan especialmente a los bodegadores de cerveza.

No han sido aún determinadas las causas; pero la opinión casi unánime de los médicos que han asistido a los pacientes, después de prolijas investigaciones, las atribuye a la presencia de arsénico, en las proporciones de consideración, en las cervezas baratas.

Un químico notable ha declarado, como resultado de sus análisis, que el empleo de los azúcares y gasosas baratas del almidón de maíz, tratados por medio del ácido sulfúrico de bajo precio, para la fabricación de las cervezas, puede haber producido los resultados que hoy se lamentan.

El arsénico contenido invariablemente en el ácido sulfúrico de comercio, ha debido pasar, con los vapores sulfurosos, al alcohol obtenido por la descomposición del azúcar y quedar en la cerveza en cantidad suficiente para un envenenamiento lento, que son los síntomas observados, dolores agudos en los pies y en las manos, entre otros.

Algunos médicos atribuyen también los efectos a la importación de la enfermedad tropical llamada «beri-beri». Se duda, sin embargo, de la probabilidad de la hipótesis, porque siendo dicho padecimiento consecuencia de un parásito especial, se habría hallado en las personas que han muerto.

En las maneras, el asunto exige escrupulosa investigación, y las autoridades han tomado ya cartas en el asunto, esperando que quedará probada la culpa de los cerveceros, se procederá contra ellos con mano firme.

LOS TEATROS

Estreno de «Los dragones» y reprise de «Los presupuestos de ex Villalperdo».

La caprichosa fortuna no favorece los andaluces cuanto meritorios esfuerzos de la empresa de este coliseo.

Y cuando que para vencer en su noble a la par que artístico empeño ha estrenado obras de autores y músicos de reconocido aunque ignorado talento.

La obra de anoche, original de Julián Fuentes—el primer actor y director de esta compañía—el Sr. Escudero y del maestro Chalmers, no se distingue por su originalidad, aunque sí por varios chistes (1), que si me atreviera diría que son indecorosos.

En cambio carece de situaciones cómicas y la acción es languida.

La noticia, como toda la del maestro Chalmers, es parecida a la de muchas zarzuelas.

Tomar parte en el desempeño la señorita Navarro, Fuentes, Balmala, Abela y otros cómicos, cuyos nombres siento no recordar.

Esos apreciables cómicos a pesar de esfuerzos por salir airoso en sus papeles, dieron en prueba palpable de su falta de condiciones artísticas.

Entre aplausos de la alabarda y protestas del público, Fuentes dijo quienes eran los padres de «Los dragones», y preguntando a otro actor y escritor, un tal en uno y otro sentido, dijo que en lo venía a hacer más.

Los presupuestos de ex Villalperdo han sufrido otra reforma, y van seis. Resulta la revista tan deslabazada y tan de mal gusto como el día de su estreno.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 4 en Madrid ha sido nuboso. El término medio del día, D. José (11) a las 10, Principio, 31) señalaba a las siete de la mañana 3 grados; a las doce del día 10,2 y a las cuatro de la tarde 8. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 13 grados; la mínima 1,8. El barómetro marca hoy 706. Variable.

Ayer llovió en Bilbao, Oviedo, Coruña, Córdoba, Jaén, Valladolid, Sorbia, Mahón y Palma.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 13 grados, a la misma; la mínima de 1 bajo cero en Avila.

EL MEDRANO. Repentinamente falló ayer este popular tipo madrileño, conocido por la profesión que ejercía en la Plaza de Toros, donde estaba encargado de alargar las banderillas a los toreros.

Muchos años llevaba de chulo de banderillas, puesto que obtuvo a la muerte de un hermano suyo que lo desempeñó largo tiempo.

El cuerpo organizaba morganzas durante esta época de año, y gozaba de muchas simpatías entre la gente de colera.

Leemos en El Economista: «El proyecto de ley sobre el exterior. Según dijimos en nuestro número anterior, el lunes 8 de marzo de la semana próxima se leerá este proyecto a las Cortes.

Nuestras noticias sobre él son que copia o parafrasea el convenio que reconoce que se ha hecho una cosa distinta de aquella para la que se había consentido la autorización, y que en punto a las amortizaciones por sorteo, deja la misma vaguedad que el convenio, sin marcar el plazo en que ha de quedar extinguida por ellas la deuda estampillada.

Se están haciendo trabajos en las delegaciones de Hacienda del extranjero para tener la relación exacta de los títulos que gozan de esta condición, relación que, por ser difícil, por estar salteados los números de los varios series, y que será preciso conocer ahora y repetir luego, antes de cada sorteo trimestral.

No creemos que haya un gran entusiasmo por parte del gobierno en sacar adelante este proyecto de ley, y si la oposición resulta algo portada en cualquiera de las dos Cámaras, como no son muchas las sesiones disponibles antes de las vacaciones de Pascua, y el proyecto habría de ser votado antes del 1.º de enero para que subsista el convenio, es muy probable que no se lleve a cabo y queda el exterior igual que estaba antes, después de tanta lucha y tantos cabaldeos, perjudiciales a nuestro crédito».

Ha fallecido en Alcalá, a la avanzada edad de noventa años, el pastor Mariano Espalgarín, verdadero prototipo de los poetas burocráticos.

Además de su oficio, era poeta y músico. Con gran facilidad y asombrosa fundación campesina, recitaba décimas, cantares y villancicos, no obstante su escasa instrucción, pues no había aprendido más que las primeras letras.

En Sevilla se ha arrojado en el paso nivel de la Puerta de la Harata, en el momento de pasar el tren, Vicente Prieto Cruz, quedando muerto en el acto.

Una mujer que acompañaba al suicida, al intentar salvarle, le alcanzaron las ruedas el mantón, sin que afortunadamente la arrollasen.

Han ofrecido sus respetos a S. M. los ministros de Portugal y de la república Argentina y el prior de San Isidro de Ubeda, D. Elias Gutiérrez Ancos.

La corte ha asistido esta tarde a la Saive de Nuestra Señora de Atocha, en la iglesia del Buen Suceso, yendo como dama la marquesa de Comillas y como gran duquesa de España el marqués de Santa Cristina.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa 14 (Teléf. 689 Bilbao, Santander).

El señor ministro de Marina ha sido visitado por una respetable comisión de españoles del Rio de la Plata, donde, como es sabido, se ha rescatado por aquellos un buque a nuestra escuadra, se mandaron 2.000 voluntarios a Cuba y se contribuyó con grandes sumas a las suscripciones nacionales durante la guerra.

El Sr. Puy Marcel presentó al Sr. Ramos Izquierdo y D. Matías Alonso Criado (Montevideo), D. Rafael Calzada, don L. Ballesteros de la Torre y Sr. Villamil (Buenos Aires), que tan importante participación tuvieron en las Asociaciones patrióticas españolas de las Repúblicas Argentina y Uruguay durante la última guerra.

El general Aznar ha presentado ayer tarde en el Congreso una exposición que elevan los retirados del ejército y de la armada residentes en Cartagena, pidiendo la supresión de la Dirección general de clases pasivas, y que se les asigne desde el próximo año el aumento del tercio de sueldo sobre el haber pasivo que disfrutaban, con arreglo a la ley de presupuestos del 88, pasando a aquellos a depender de los respectivos ministerios.

El lunes próximo, a las nueve y media de la noche, tendrá el nuevo de la Unión Mercantil su anunciada conferencia el distinguido hombre público D. Segismundo Moret, sobre el tema: «Situación financiera».

La delegación central de la Asamblea de vniculadores se ha reunido ayer tarde en el Senado y ha acordado nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Estrella, Pardo y García Alonso, para que visite al ministro de Hacienda y a las ponencias de los cuerpos colegisladores, encareciéndoles la necesidad de que no se traspase en las transacciones que se acuerden sobre el proyecto de alcoholes, el límite de las concesiones que por parte de los diputados vniculadores se hicieron al Sr. Villaverde en la legislatura anterior.

Al propio tiempo les rogaron que procedieran a llevar a cabo los pasos del procedimiento para fiscalizar la recaudación del impuesto, atribuyéndole a esta fiscalización tanta importancia como a la cantidad del derecho diferencial.

Por el ministerio de Hacienda ha sido nombrado, en turno de cesantes, oficial de segunda clase de la intervención de Hacienda de la provincia de Cuenca don Ramón Rivas y Mesa.

Ayer mañana ha visitado el Hospicio de Madrid el ministro de la Gobernación acompañado del director de Administración local.

La visita duró una hora próximamente, enterándose con todo detenimiento de todos los serenos y régimen interior del asilo, manifestando la grata impresión que había experimentado, ofreciendo hacer públicas sus impresiones.

La señorita M. G., que había abandonado su domicilio a las diez y media de la noche, fué sola en un carruaje a refugiarse en un convento de religiosas, donde quería permanecer, según ella manifiesta, y ha sido recogida por su padre a la una del día de ayer.

Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde, y han acordado nombrar las comisiones para los siguientes proyectos de ley: 1.º Proyecto de ley sobre el exterior. 2.º Proyecto de ley sobre el presupuesto. 3.º Proyecto de ley sobre el presupuesto. 4.º Proyecto de ley sobre el presupuesto.

Por el ministerio de Hacienda ha sido nombrado, en turno de cesantes, oficial de segunda clase de la intervención de Hacienda de la provincia de Cuenca don Ramón Rivas y Mesa.

Ayer mañana ha visitado el Hospicio de Madrid el ministro de la Gobernación acompañado del director de Administración local.

La visita duró una hora próximamente, enterándose con todo detenimiento de todos los serenos y régimen interior del asilo, manifestando la grata impresión que había experimentado, ofreciendo hacer públicas sus impresiones.

La señorita M. G., que había abandonado su domicilio a las diez y media de la noche, fué sola en un carruaje a refugiarse en un convento de religiosas, donde quería permanecer, según ella manifiesta, y ha sido recogida por su padre a la una del día de ayer.

Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde, y han acordado nombrar las comisiones para los siguientes proyectos de ley: 1.º Proyecto de ley sobre el exterior. 2.º Proyecto de ley sobre el presupuesto. 3.º Proyecto de ley sobre el presupuesto. 4.º Proyecto de ley sobre el presupuesto.

Por el ministerio de Hacienda ha sido nombrado, en turno de cesantes, oficial de segunda clase de la intervención de Hacienda de la provincia de Cuenca don Ramón Rivas y Mesa.

Ayer mañana ha visitado el Hospicio de Madrid el ministro de la Gobernación acompañado del director de Administración local.

La visita duró una hora próximamente, enterándose con todo detenimiento de todos los serenos y régimen interior del asilo, manifestando la grata impresión que había experimentado, ofreciendo hacer públicas sus impresiones.

La señorita M. G., que había abandonado su domicilio a las diez y media de la noche, fué sola en un carruaje a refugiarse en un convento de religiosas, donde quería permanecer, según ella manifiesta, y ha sido recogida por su padre a la una del día de ayer.

Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde, y han acordado nombrar las comisiones para los siguientes proyectos de ley: 1.º Proyecto de ley sobre el exterior. 2.º Proyecto de ley sobre el presupuesto. 3.º Proyecto de ley sobre el presupuesto. 4.º Proyecto de ley sobre el presupuesto.

Por el ministerio de Hacienda ha sido nombrado, en turno de cesantes, oficial de segunda clase de la intervención de Hacienda de la provincia de Cuenca don Ramón Rivas y Mesa.

Ayer mañana ha visitado el Hospicio de Madrid el ministro de la Gobernación acompañado del director de Administración local.

La visita duró una hora próximamente, enterándose con todo detenimiento de todos los serenos y régimen interior del asilo, manifestando la grata impresión que había experimentado, ofreciendo hacer públicas sus impresiones.

La señorita M. G., que había abandonado su domicilio a las diez y media de la noche, fué sola en un carruaje a refugiarse en un convento de religiosas, donde quería permanecer, según ella manifiesta, y ha sido recogida por su padre a la una del día de ayer.

ECOS POLITICOS

El ministro de Hacienda ha recibido ayer telegramas de nuestras delegaciones de Hacienda en el extranjero, dándole cuenta de las cifras a que en cada una alcanzan las protestas de tenedores de nuestro exterior contra el convenio último, convirtiéndolo en amortizable.

Las noticias particulares que estos días circulaban recibidas de París, desfavorables al convenio, no se han confirmado.

El plazo para hacer cesar protestas terminó anoche. Sólo se han presentado protestas por valor de 68 millones de pesetas, y como la cantidad necesaria para considerar anulado el convenio era la de 261 millones, ó sea la cuarta parte del exterior, claro está que el convenio queda aprobado por parte de los tenedores, y que sólo falta para que entre en vigor la ratificación por parte de las Cortes españolas.

El ministro de Hacienda llevará al lunes el proyecto de ley de ratificación, cuyo proyecto se discutirá con rapidez, puesto que es necesario que se apruebe por el Parlamento dentro del mes corriente.

De no ser así, el convenio se consideraría rechazado.

El Sr. Alendesañazar crea que no habrá dificultad alguna para la aprobación, puesto que el convenio ofrece ventajas inudables para la Hacienda española.

No es cierto, como se ha dicho, que la aduana de Irún haya despachado cajón alguno que contenga vestidos destinados al equipo de boda de la princesa de Asturias.

En la real casa se tiene conocimiento del supuesto enlace ni a propósito de él, ni ha hecho cargo de ninguna especie cuando llegue el momento de hacerle, es seguro que S. M. la Reina, atenta siempre a todo aquello que en poco ó en mucho pueda favorecer a la industria nacional, dará a ésta la preferencia sobre la extranjera.

Ayer tarde se ha reunido la comisión del Senado que entiende de la comunicación del ministro de Hacienda dando cuenta del uso hecho de la autorización para contratar el empréstito de 1.200 millones de pesetas.

Ha acordado el dictamen favorable y en la sesión del próximo lunes se leerá.

Mucho se ha comentado ayer tarde una conferencia celebrada en el despacho de ministros del Congreso entre los señores presidente del Consejo, Silveira y Villaverde.

El objeto de ella fué ponerse de acuerdo respecto del orden de los debates, conviniendo en que—puesto que los oradores de oposición accedían a ello—hablase el primero el Sr. Silveira, en caso de que el Sr. Romero, y como además de los señores que ayer digamos, hablarán también los señores Pradera y Sol y Ortega, es seguro que el debate durará toda la primera quincena del mes actual.

El Sr. Romero Roledo terminará presentando una proposición incidental para que, al votaria puedan fijar su actitud todos los partidos y grupos de la Cámara.

El gobernador de Cádiz ha remitido al señor ministro de la Gobernación un telegrama que le enviaba al alcalde de Ceuta, manifestándole que reinaba completa tranquilidad en aquella ciudad y en el campo marroquí, y que no se temía complicación de ninguna especie.

El marqués de Cubas, obsequió anoche con un banquete a los senadores y diputados por León.

El señor marqués de Portago decía ayer en el Congreso, que tanto él como otros compañeros de diputación que han perdido la investidura parlamentaria, por haber aceptado puestos, tienen el propósito de presentarse a la reelección, y de continuar en sus cargos hasta que se apruebe la ley de incompatibilidades, pues así proceder de acuerdo con el criterio sustentado por el Sr. Silveira.

Aprobada que sea la referida ley, optará por lo que más les convenga.

Las noticias de ayer tarde confirman plenamente lo que dijimos sobre la cuestión de conducción de aguas a Ceuta que ha quedado completa y satisfactoriamente arreglada.

La comisión de incompatibilidades se ha reunido ayer tarde habiendo negado los diputados de las minorías a firmar los dictámenes referentes a los señores Laiglesia y Comyn, hasta consultar con sus respectivos jefes.

La comisión de presupuestos ha examinado los capitulos de obligaciones generales y Previsión.

La del empréstito no ha llegado a reunirse.

Los ministeriales se muestran preocupados por las proposiciones que ha tomado el debate político en el Congreso, y temen que pueda ser causa de que las Cortes no suspendan sus tareas tan pronto como se crea, sobre todo si como suponen personas caracterizadas el gobierno llega a presentar en el Parlamento en plazo brevísimo el Mensaje dando cuenta de la proyectada boda de la princesa de Asturias.

Ha sido el miércoles no se celebrará Consejo en la Presidencia.

En el debate político planteado en el Congreso, intervendrá en representación de la minoría liberal el Sr. Moret.

El gobierno no piensa, por ahora, en el levantamiento de la suspensión de garantías.

Las conferencias que en estos días vienen celebrando con el presidente del Consejo prohombres de las distintas agrupaciones políticas, creemos que no tienen más objeto que tratar de distritos vacantes, con motivo de los últimos nombramientos hechos.

Son pocas las actas, pero según los informes del gobierno no están en proporción los aspirantes, cuyo número no es muy reducido.

Habría sitios en donde la lucha será reñida, y esto ocurrirá probablemente en la circunscripción de Granada.

Es un hecho que el director general de Obras Públicas presentará su candidatura por el distrito de Boltaña.

IMPORTANTE

A NUESTROS CORRESPONSALES

Con objeto de que no sufran perjuicios, teniendo que suspenderles el envío de los paquetes, aplicamos encarecidamente se sirvan remitir sus liquidaciones en fin de cada mes ó en los primeros días del próximo, por exigirlo así la buena marcha de esta administración.

Rogamos que el mayor encarecidamente a nuestros corresponsales y suscritores, que se abstengan de remitirnos sellos para el pago de sus cuentas, porque no teniendo aplicación alguna que darles, nos veremos precisados a rechazarlos.

Los envíos deberán hacerlos en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mutuo y de la prensa, ó por valores declarados en metálico, de reciente creación, que pueden expedirse desde todos los pueblos de España.

El ministro de Hacienda ha recibido ayer telegramas de nuestras delegaciones de Hacienda en el extranjero, dándole cuenta de las cifras a que en cada una alcanzan las protestas de tenedores de nuestro exterior contra el convenio último, convirtiéndolo en amortizable.

Las noticias particulares que estos días circulaban recibidas de París, desfavorables al convenio, no se han confirmado.

El plazo para hacer cesar protestas terminó anoche. Sólo se han presentado protestas por valor de 68 millones de pesetas, y como la cantidad necesaria para considerar anulado el convenio era la de 261 millones, ó sea la cuarta parte del exterior, claro está que el convenio queda aprobado por parte de los tenedores, y que sólo falta para que entre en vigor la ratificación por parte de las Cortes españolas.

El ministro de Hacienda llevará al lunes el proyecto de ley de ratificación, cuyo proyecto se discutirá con rapidez, puesto que es necesario que se apruebe por el Parlamento dentro del mes corriente.

De no ser así, el convenio se consideraría rechazado.

El Sr. Alendesañazar crea que no habrá dificultad alguna para la aprobación, puesto que el convenio ofrece ventajas inudables para la Hacienda española.

No es cierto, como se ha dicho, que la aduana de Irún haya despachado cajón alguno que contenga vestidos destinados al equipo de boda de la princesa de Asturias.

En la real casa se tiene conocimiento del supuesto enlace ni a propósito de él, ni ha hecho cargo de ninguna especie cuando llegue el momento de hacerle, es seguro que S. M. la Reina, atenta siempre a todo aquello que en poco ó en mucho pueda favorecer a la industria nacional, dará a ésta la preferencia sobre la extranjera.

ECOS POLITICOS

El ministro de Hacienda ha recibido ayer telegramas de nuestras delegaciones de Hacienda en el extranjero, dándole cuenta de las cifras a que en cada una alcanzan las protestas de tenedores de nuestro exterior contra el convenio último, convirtiéndolo en amortizable.

Las noticias particulares que estos días circulaban recibidas de París, desfavorables al convenio, no se han confirmado.

El plazo para hacer cesar protestas terminó anoche. Sólo se han presentado protestas por valor de 68 millones de pesetas, y como la cantidad necesaria para considerar anulado el convenio era la de 261 millones, ó sea la cuarta parte del exterior, claro está que el convenio queda aprobado por parte de los tenedores, y que sólo falta para que entre en vigor la ratificación por parte de las Cortes españolas.

El ministro de Hacienda llevará al lunes el proyecto de ley de ratificación, cuyo proyecto se discutirá con rapidez, puesto que es necesario que se apruebe por el Parlamento dentro del mes corriente.

De no ser así, el convenio se consideraría rechazado.

El Sr. Alendesañazar crea que no habrá dificultad alguna para la aprobación, puesto que el convenio ofrece ventajas inudables para la Hacienda española.

No es cierto, como se ha dicho, que la aduana de Irún haya despachado cajón alguno que contenga vestidos destinados al equipo de boda de la princesa de Asturias.

En la real casa se tiene conocimiento del supuesto enlace ni a propósito de él, ni ha hecho cargo de ninguna especie cuando llegue el momento de hacerle, es seguro que S. M. la Reina, atenta siempre a todo aquello que en poco ó en mucho pueda favorecer a la industria nacional, dará a ésta la preferencia sobre la extranjera.

Ayer tarde se ha reunido la comisión del Senado que entiende de la comunicación del ministro de Hacienda dando cuenta del uso hecho de la autorización para contratar el empréstito de 1.200 millones de pesetas.

Ha acordado el dictamen favorable y en la sesión del próximo lunes se leerá.

Mucho se ha comentado ayer tarde una conferencia celebrada en el despacho de ministros del Congreso entre los señores presidente del Consejo, Silveira y Villaverde.

El objeto de ella fué ponerse de acuerdo respecto del orden de los debates, conviniendo en que—puesto que los oradores de oposición accedían a ello—hablase el primero el Sr. Silveira, en caso de que el Sr. Romero, y como además de los señores que ayer digamos, hablarán también los señores Pradera y Sol y Ortega, es seguro que el debate durará toda la primera quincena del mes actual.

El Sr. Romero Roledo terminará presentando una proposición incidental para que, al votaria puedan fijar su actitud todos los partidos y grupos de la Cámara.

El gobernador de Cádiz ha remitido al señor ministro de la Gobernación un telegrama que le enviaba al alcalde de Ceuta, manifestándole que reinaba completa tranquilidad en aquella ciudad y en el campo marroquí, y que no se temía complicación de ninguna especie.

El marqués de Cubas, obsequió anoche con un banquete a los senadores y diputados por León.

El señor marqués de Portago decía ayer en el Congreso, que tanto él como otros compañeros de diputación que han perdido la investidura parlamentaria, por haber aceptado puestos, tienen el propósito de presentarse a la reelección, y de continuar en sus cargos hasta que se apruebe la ley de incompatibilidades, pues así proceder de acuerdo con el criterio sustentado por el Sr. Silveira.

Aprobada que sea la referida ley, optará por lo que más les convenga.

Las noticias de ayer tarde confirman plenamente lo que dijimos sobre la cuestión de conducción de aguas a Ceuta que ha quedado completa y satisfactoriamente arreglada.

La comisión de incompatibilidades se ha reunido ayer tarde habiendo negado los diputados de las minorías a firmar los dictámenes referentes a los señores Laiglesia y Comyn, hasta consultar con sus respectivos jefes.

La comisión de presupuestos ha examinado los capitulos de obligaciones generales y Previsión.

La del empréstito no ha llegado a reunirse.

Los ministeriales se muestran preocupados por las proposiciones que ha tomado el debate político en el Congreso, y temen que pueda ser causa de que las Cortes no suspendan sus tareas tan pronto como se crea, sobre todo si como suponen personas caracterizadas el gobierno llega a presentar en el Parlamento en plazo brevísimo el Mensaje dando cuenta de la proyectada boda de la princesa de Asturias.

Ha sido el miércoles no se celebrará Consejo en la Presidencia.

En el debate político planteado en el Congreso, intervendrá en representación de la minoría liberal el Sr. Moret.

El gobierno no piensa, por ahora, en el levantamiento de la suspensión de garantías.

Las conferencias que en estos días vienen celebrando con el presidente del Consejo prohombres de las distintas agrupaciones políticas, creemos que no tienen más objeto que tratar de distritos vacantes, con motivo de los últimos nombramientos hechos.

Son pocas las actas, pero según los informes del gobierno no están en proporción los aspirantes, cuyo número no es muy reducido.

Habría sitios en donde la lucha será reñida, y esto ocurrirá probablemente en la circunscripción de Granada.

Es un hecho que el director general de Obras Públicas presentará su candidatura por el distrito de Boltaña.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

Santa Bárbara.

Huelva 1, 7,25 m.

La compañía de Rio Tinto celebrará mañana solemnemente una fiesta religiosa en honor de Santa Bárbara, su patrona.

Con este motivo, el señor arcipreste de Huelva ha marchado para las minas.—OVIEDO.

Captura de criminales.

Huelva 1, 7,40 m.

La guardia civil ha detenido a tres individuos por suponerles autores de las lesiones que sufrió ayer el distinguido ciclista D. José Yañez Negri por cuatro desconocidos, cuya pista se los seguía.

Hasta ahora no se han tenido participación alguna en la agresión.—OVIEDO.

Consejo de guerra.

Huelva 1, 8 n.

En este gobierno militar se celebrará el lunes un consejo de guerra contra el paisano D. Andrés Ruiz Sánchez, acusado de haber agredido a la guardia civil. Será presidido el consejo por el teniente coronel D. Leopoldo Gomez Capoin.—OVIEDO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2

REAL.—8.—F. 11 de abono.—Turno 2.º impar.—Lohengrin.
ESPAÑOL.—4 1/2.—El loco Dios.
COMEDIA.—4 1/2.—Los galeotes.
PRINCESA.—4 1/2.—La Reina y la comediante.

Don D. Joaquin Berrocal Cultos al Corazon de Jesús.
En San Luis, por la tarde, y será orador un padre benedictino.
En las Angustias, parroquia del Pilar (Guindalera) los párrocos; y en San Lorenzo al anochece el Sr. Megino.

¿TOSIS?
Pastillas CRESCO
DE MENTOL Y COCAINA
Ptas. 1'50
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL SEÑOR
DON RAFAEL MONLEON Y TORRES
Pintor conservador del Museo Naval, Comendador de Carlos III, cruz del Mérito Naval y Caballero de Isabel la Católica
falleció el 24 de noviembre de 1900.

Compre usted
las elegantes capas azules, verdes, café y negras, nitas superiores, embozos terciopelo novedad y cintas caídas, gran moda.
A 25 PESETAS
Trajes y gabanes de gran lujo. Forros superiores de gran abrigo.
Confección irreprochable, desde 25 pesetas.

BAÑOS DE ORIENTE
PLAZA DE ISABEL II, NUM. 1
Duchas frías, calientes, escoceses, etc. Duchas de vapor aromático, anti-reumático. Baños de vapor aromático anti-reumático, para curar reuma, catarros y afecciones nerviosas.

LA ELECTRICIDAD
Brujas, Frene y Agazzi
SABADELL
Construcción anual: 200 electromotores y dinamos. Motores y fábricas de gas pobre.—Material en general.

TERCER ANIVERSARIO
LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA PIEDAD TÉLLEZ-GIRÓN
Y FERNANDEZ DE VELASCO
DUQUESA DE MEDINA DE RÍOSECO, CONDESA DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y DE SUPERUNDA, MARQUESA DE BERMUDO Y DE RIVAS DE JARAMA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE S. M. LA REINA REGENTE, ETC., ETC., ETC.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa.
MORRHUOL CHAPOTEAU
Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta.

¡YOST! ¡YOST! ¡YOST!
156 MÁQUINAS VENDIDAS EN UN DÍA
A PLAZOS ¡YOST! A PLAZOS
Ha batido el RECORD á todas las máquinas de escribir
SE DAN GRATIS A PRUEBA
GARRANTIA ILIMITADA
21, CARRETAS, 21
Academia para MADRID la enseñanza

EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAU
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

LINOLEUM
Grandes rebajas por fin de temporada. CARMEN.
HIERRO BELLIDO
CALORIFEROS
DE PETRÓLEO
DITMAR y 32 modelos más muy prácticos, desde el más modesto al más rico.

CAVES MONOPOLE
VICTORIA. 4
TELÉFONO 82
¿Durezas? ¿Callos?
Calle Val Si ya no existen desde que apareció el Callisore Marchand que los destruye de raíz sin dolor, y es el más cómodo y económico que se conoce.

POLEA HIGIENICA
Se adquieren vigorosas fuerzas y desarrollo general y del pecho en pocos días con la nueva polea gradual de pesas tan solicitada, sencilla y portátil. BAZAR QUIRURGICO, Carretas, 12.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
Domicilio social: GOYA, 4
Oficinas: Estación del tranvía de Chamartín.
Quinta Fiesta del Arbol el 9 de diciembre, reducida á plantar muchos árboles en la Ciudad Lineal, á las iniciativas de los señores y de las personas cultas, y á un banquete de propaganda en uno de los principales restaurantes de Madrid.

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES
BÓNICO INTERÉS. FÁCIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo devuelvo los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.º

FAJAS HIGIENICAS
Para la reducción del vientre, umbilicales, matriz, sobre parto y evitar abortos. El aparato mejor y más sencillo para enderezar y corregir cualquier deformidad de la espalda ó columna vertebral. BAZAR QUIRURGICO, Carretas, 12, frente Pombó, Gobernación.

BOLETIN religioso del día 2

Santos del día 2 de diciembre.—Domingo I de Adviento.—Santa Bibiana, virgen y mártir; San Pedro Crisólogo, obispo y confesor; Santos Severo y Ponceano, mártires; Santa Aurelia, mártir, y Santa Elisa, virgen.
Sale el sol á las 7'7 y se pone á las 4'32

Cultos para el día 2

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Buena Dicha, y habrá solemne función á Santa Bibiana, terminando la novena; será orador por mañana y tarde el Sr. Belida. Concluida la reserva se dará solemne bendición á los niños y adoración de la reliquia de la santa.
En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espirita Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Boque de España

Desde el 1.º de diciembre próximo se pagarán los intereses de las Acciones del ferrocarril de Lérida á Reus y Tarragona y obligaciones del Gran de Valencia á Almansa, vencidos en 1.º de julio último.
El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores
Días 3 al 6.
Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior con arreglo á lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 16.373.
Idem id. de títulos de la Deuda exterior, al 4 por 100 con sus respectivos ashojas de eponas para cuya agregación fueron presentados, en virtud de real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 2.974.

DENTADURAS USADAS ORO O PLATA.

Se venden canarios.
20.000 ARBOLES
Viveros. Puerta de Castilla, y Arrenal, 15, plantas, Hernández.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA ENCOM. SEÑORA
DOÑA LUISA MATEO IBARRA
VIUDA DE ZORRILLA
que falleció en Salamanca el 2 de diciembre de 1900
R. I. P.

OCASION!
Vajillas
45 piezas preciosos dibujos por...
68 piezas blancas por...
Lavabos completos con cubo y jarro...
50 piezas de cristal...
13, Concepción Jerónima, 13
NO EQUIVOCARSE
Grandes almacenes frente á la capilla de Santa Cruz.
REGALO SORPRESA
en su estuche á todos nuestros compradores.

¿QUERÉIS COMPRAR
trajes y capas con 20 por 100 de economía? Pues visitad la sastrería de D. Juan, calle del OBERVO, núm. 1, final de Estudios, tienda de 7 puertas, casa que puede hacer esta rebaja por comprar directo á las fábricas; además regalo á todo comprador una participación de 25 céntimos por cada 5 pesetas de gasto para la Lotería de Navidad.

PEINECILLOS, horquillas y otros adornos negros de fantasía, cadenas y portamanguitos negros y oxidados, desde 3 pesetas. Thomas, Mayor, 30.
TARJETAS DE VISITA desde una peseta ciento, impresos conveientes baratos. Papelaría Espez y Mina, esquina, Cruz, 34.
Caballos
Se venden dos hermosos sementales y seis de silla y tiro. Razón: Zorrilla, 33, cochera.
LIBROS
Se compran. LUNA, 17, librería.
SALDOS
Cuales de lana, 0,60. Cintas, 0,40. Libro de Colón, 6 quina superior, 2,80. Velos de sombreros, 0,85. Agremenes azabache, 0,25. Paquetos, 1,75. Cadenas para manguitos, 0,50. Terciopelo, 3,25. Hebillas para sombreros, á 2 v. Plaza del Angel, 12, pral.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
para CONVALECENTES Y PERSONAS DÉBILES: es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc
FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR.º GRANADA 5, MADRID

EL SEÑOR
D. MANUEL DE LA MATA Y MOZO
falleció el 25 de noviembre de 1900
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su director espiritual sus afligidos hijos, D.ª Encarnación y D. Julio; hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar el lunes 3 del actual en la iglesia parroquial de San Ildefonso, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor los quedarán reconocidos.
Las 30 misas de San Gregorio se están celebrando ya en la residencia de los PP. Carmelitas (calle de D. Evaristo).
No se reparten esquelas.
El duelo se despide en la iglesia.

EMPAREADOS DE JAMÓN
FOIEGRAS, PAVO Y OTROS EXQUISITOS
PIAMBRES
á 2 pesetas docena.
Vaquero, Sarquillo, 12.

PUR PESETAS 2.º SEMANALES
SE ADQUIEREN LAS CELEBRES
MAQUINAS SINGER PARA COSER
FABRICADAS ÚNICAMENTE POR LA COMPANIA FABRIL SINGER

EXPOSICION FABRIL Y ARTISTICA
40, CALLE DE ALCALÁ, 40
Abierta todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
Se invita al público á visitar el referido local, en el que se exponen MÁS DE 150 MODELOS DE MÁQUINAS para toda clase de industrias en las cuales se emplea la costura, así como también LOS TRABAJOS ARTÍSTICOS ejecutados con la célebre MÁQUINA BOBINA CENTRAL, la misma que sirve para toda clase de labores domésticas.
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS EN LA
EXPOSICION FABRIL Y ARTISTICA
CALLE DE ALCALA, 40,
en la Sucursal de Madrid, CALLE DE LA MONTERA, 18
ó en cualesquiera de las Sucursales que hay en todas las Capitales de Provincia.

PUR PESETAS 2.º SEMANALES
SE ADQUIEREN LAS CELEBRES
MAQUINAS SINGER PARA COSER
FABRICADAS ÚNICAMENTE POR LA COMPANIA FABRIL SINGER